GOBIERNO ANCESTRAL TERRITORIAL DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS DEL CHOCÓ
AUTORIDAD TRADICIONAL
NIT: 901500678-7
LEY DE ORIGEN, DERECHO MAYOR, Y PLAN DE VIDA

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Salud

Acta de reunión No. 4		
1. Información General		
Tema principal de la reunión: **_ncuentro subregional de la región Darién chocoano** en el marco del despliegue territorial del Convenio 1421- 2023, entre el Ministerio de Salud y la Organización Gobierno Ancestral.		
Objetivo de la Reunión: Realizar el encuentro subregional del Bajo Atrato – Darien Chocoano en el marco del despliegue territorial del Convenio 1421- 2023, entre el Ministerio de Salud y la Organización Gobierno Ancestral para que la comunidad tenga pleno conocimiento y entendimiento de los aspectos de la consulta previa libre e informada del proyecto de ley de reforma a la salud, en lo que respecta a las medidas relacionadas con el derecho a la salud, el sistema indígena de salud propio e intercultural – SISPI y el Plan decenal de salud, luego la comunidad pueda valorar libremente las ventajas y desventajas del proyecto, sean escuchadas sus inquietudes y pretensiones y tenga la oportunidad previa de pronunciarse sobre la viabilidad de este. De esta manera se garantiza el derecho fundamental a la consulta previa libre e informada de los pueblos indígenas del Chocó.		
Reunión interna ()		**Reunión externa (x)**
echa:3, 4 y 5 de marzo	**Hora de inicio:** 8:00 am **Hora de fin: 6**:00pm	**Lugar:** Comunidad Barranco – Municipio de Riosucio
Nombre de la Dependencia, Proceso o Entidad que organiza la reunión: Gobierno Ancestral Territorial de los Pueblos indígenas del Chocó		
Responsable de la reunión: Equipo técnico - Coordinador Plácido Bailarín		

2. Asociaciones/Cabildos Mayores Asistentes

Nombre de los asistentes	Entidad	Cargo y dependencia	Municipio	Número de participantes que acompañan. (Se utiliza N.A ,cuando viene solo)
Cupertino Rojas Udagama	Camizba	lider	Riosucio	1
Brlica Jumi Garcia	Camizba	lider	Riosucio	2

Joselito Jarivie Chamarra	Camizba	participante	Riosucio	1
Jhon Arturo Garrido González	Camizba	lider	Riosucio	N.A
Pedro Emiliano Jumi Garcia	Camizba	lider	Riosucio	1
Belizario Garrido Gonzales	camidac	lider	Riosucio	1
Evelia Izquierdo Echeverri	Camidac	lider	Riosucio	1
Jhoana Patricia Garrido Melendres	camidac	participante	Riosucio	N.A
Rafel Duave valencia	camidac	lider	Riosucio	1
Manuel Osiaco Duave Wuitoto	Camizba	lider	Riosucio	1
Juan Camilo Esteves Tequia	Camizba	lider	Riosucio	1
Claudia Amparo Domico	Barranco	lider	Riosucio	15
Belisario Dumasa Sanapi	Camizba	lider	Riosucio	1
Edgar Cabrera Tunay	Asoiba	lider	Riosucio	1
Santoyo Becheche Olea	Asoiba	participante	Riosucio	N.A
Imiton Cabrera Pipicay	Asoiba	lider	Riosucio	1
Afranio Becheche Amagara	Asoiba	lider	Riosucio	1
Misael Tequia Manugama	Asoiba	lider	Riosucio	1
Celmira Rojas Isarama	Asoiba	participante	Riosucio	1
Luis carlos Oki Valencia	Camaibo	lider	Bojaya	1
Adnel Dogirama C	Camaibo	participante	Bojaya	1
Ernesto Dumasa Sausa	Camaibo	lider	Bojaya	1
Luciano Domico Bailarin	Camaibo	participante	Bojaya	1
Leticio Forastero Caisamo	Camaibo	lider	Bojaya	1
Ribiel Domico	Camaibo	lider	Bojaya	1
Estefania Baldesino Achito	Camaibo	participante	Bojaya	1
Servando Sabugara Mecha	Camaibo	lider	Bojaya	1
Gerardo Sintua Tequia	Camaibo	lider	Bojaya	1

Plinio Tequia Cansari	Camaibo	lider	Bojaya	1
Luis angel Dumaza Oki	Camaibo	participante	Bojaya	1
Eriberto Marmolejo Luviasa	Camaibo	lider	Bojaya	1
Javier Cabrera Hachito	Camaibo	lider	Bojaya	1
Virgilio Bichivi Tunay	Camaibo	participante	Bojaya	N.A
Yuby Cardena Lana	Camaibo	participante	Bojaya	1
Harold Mecha Isarama	Camaibo	participante	Bojaya	1
Feliciano Bailarin Rubiano	Camaibo	participante	Bojaya	1
Emiro Dumaza Cuñampa	Camaibo	lider	Bojaya	1
Silvio Isarama Morroco	Camaibo	lider	Bojaya	1
Luis helio Panesso Amagara	Camaibo	lider	Bojaya	1
Jose Alirio Isabare Caizama	Camaibo	lider	Bojaya	N.A
Jose Novel Cano Niasa	Camaibo	lider	Bojaya	1
Luis Carlos Papelito Hachito	Camaibo	lider	Bojaya	1
Hercules Chivirico Marmolejo	Camaibo	lider	Bojaya	1
Plinio Isarama Manyoma	Camaibo	lider	Bojaya	1
Jaime Esteves Rivera	Camaibo	lider	Bojaya	1
Evelio Domico Carupia	Camaibo	lider	Bojaya	1
Emiliano Carupia	Comidac	lider	Unguia	1
Ermelina Guaseruca Bailarin	Comidac	lider	Unguia	1
Ismael Bamiama Tequia	Comidac	lider	Unguia	N.A
Francisco Jumi Carupia	Comidac	lider	Unguia	1
Jose Icho Carpio Membache	Comidac	lider	Unguia	1
Juan Francisco Forastero Isarama	Comidac	lider	Unguia	1
Yamilsa Tequia Arce	Comidac	lider	Unguia	1
Diocelina Bugama Salazar	Comidac	lider	Unguia	1

Luis Alberto Guaseruca Chami	Comidac	lider	Unguia	N.A
Raul Carupia Jumi	Comidac	lider	Unguia	1
Victorcano Velencia Bailarin	Comidac	lider	Unguia	1
Maximiliano Baniama Tequia	Camizba	lider	Unguia	1
Elena Baniama Tequia	Comidac	lider	Acandi	1
Adan Salazar Chamarra	Comidac	lider	Acandi	1
Argenida Salazar Chamarra	Comidac	lider	Acandi	N.A
Sixta Ines carupia Domico	Comidac	lider	Acandi	1
Joel Arturo Brincha	Comidac	lider	Acandi	1
Angelmiro Domico Domico	Comidac	lider	Acandi	1
Plinio Brincha Bailarin	Comidac	lider	Acandi	1
Luis Carlos Jarivie Domico	Comidac	lider	Carmen del Darien	1
Almber Chamorro	Comidac	lider	Carmen del Darien	N.A
Felipe Dumaza Cunampia	Comidac	lider	Carmen del Darien	1
Arnelio Sausa Tapi	Comidac	lider	Carmen del Darien	1
Nilson Cansari Tunay	Comidac	lider	Carmen del Darien	N.A
Jairo Bailarin Isarama	Comidac	lider	Carmen del Darien	1
Eladio Camicano dojirama	Pescadito	lider	Carmen del Darien	1
Orlando Valencia Tanigama	Pescadito	lider	Carmen del Darien	1
Darlinton Cisamo Cunapia	Pescadito	lider	Carmen del Darien	N.A
Samuel Cunampia Dumaza	Pescadito	lider	Carmen del Darien	1
Runel Oky Gonzales	Pescadito	lider	Carmen del Darien	1

3. Orden del día y desarrollo
Agenda de la reunión
DÍA 1 1) Llegada de los participantes a la comunidad de barranco. 2) Cena 3) Reunión equipo técnico para ajustar la agenda de trabajo. 4.) Reunión con las autoridades local de la comunidad y los cabildos mayores y asociaciones de Riosucio **DÍA 2** 5) Desayuno 6) Armonización. 7) Saludos de Bienvenida. 8)Elección de la Mesa Coordinadora. 9) Presentación del contenido de los Antecedentes y Normas del SISPI. 10) Socialización y alcance del convenio No. 1421 -2023, para la Reforma Nacional a la Salud (Proyecto Ley 339 de 2023). 11)Almuerzo 12) Continuación Socialización y alcance del convenio No. 1421 -2023, para la Reforma Nacional la Salud (Proyecto Ley 339 de 2023). 13)Plan decenal en salud 14) Explicación de la metodología para trabajar las preguntas orientadoras 15) Mesas de Trabajo- Preguntas Orientadoras 16) Cena **DÍA 3.** 17) Desayuno 18) Continuación Mesas de Trabajo- Preguntas Orientadoras. 198)Armonización 20)Exposición de cada grupo, plenaria y debate. 21) Almuerzo 22) Continuación Exposición de cada grupo, plenaria y debate 23) **Conclusiones y palabras de cierre** 24) Armonización Final y palabras de agradecimiento 25) Cena
Desarrollo de la reunión.
DÍA 1.

1) Llegada de los participantes a la comunidad de Barranco.
Los participantes iniciaron a llegar a la comunidad de Barranco desde las (8:00 am) pero los que viven lejos han llegado desde el día anterior, la autoridad local orientó a las guardias para que reciban a los participantes que van llegando y organizando a cada una de las comisiones invitadas.

2.) Reunión equipo técnico para ajustar la agenda de trabajo.
- El equipo técnico programó una reunión interna para ajustar la agenda de trabajo.
Reunión con las autoridades local de la comunidad y los cabildos mayores y asociaciones de Riosucio

3) Armonización:
La reunión inicia con la armonización siendo las 8:00 am la armonización es dirigida por las autoridades locales.

4.) Saludos de Bienvenida:
Abre la asamblea el coordinador del proyecto Plácido Bailarín. Lo saluda a los asistentes en lengua materna y se les agradece su importante participación. También se invita a la participación atenta pues resulta fundamental la opinión de la comunidad en el tema que será presentado. Posteriormente cada uno de los miembros del equipo técnico procede a presentarse. Cada cual brinda un saludo especial a los invitados, agradece su participación y expresa sus motivaciones y deseos para el desarrollo del espacio. Como línea general se invita al trabajo comunitario, a superar las divisiones y las diferencias y a poder unirse en torno al tema tan importante de la salud. Luego de la presentación del equipo técnico se procede a la presentación de los asistentes. Los participantes proceden a presentarse por cabildo y mencionan de qué municipio y comunidad vienen.

5.) Elección de la Mesa Coordinadora
Elección de la mesa de coordinación del evento
Coordinador: Maximiliano Baniama Tequia
Secretario: Edgar Cabrera Tunay

6) almuerzo
Se suspende la jornada siendo las 12:00 pm y se retomará a la 2:00 pm.

Se retoma la jornada siendo las 2:00 de la tarde y se desarrolla los siguientes temas:

7) Presentación del contenido de los Antecedentes y Normas del SISPI
El coordinador del proyecto, Plácido Bailarín, el asesor jurídico Walter Mecha y el líder político del proyecto, Baltazar Mecha, proceden a explicar la importancia de dar a conocer algunas informaciones a los asistentes para que se puedan nutrir sus intervenciones de la mejor manera. Hacen una presentación de los antecedentes y desarrollo histórico del SISPI y posteriormente socializan los aspectos más relevantes del decreto borrador del SISPI donde se proponen 5 estructuras: 1) Gobierno Propio 2) Sabiduría ancestral 3) Formación capacitación y uso del cocimiento 4) Para la administración y gestión 5) Cuidado de la salud propia e intercultural.

9) Socialización y alcance del convenio No. 1421 -2023, para la Reforma Nacional a la Salud (Proyecto Ley 339 de 2023).

Luego de esto se explica que el Proyecto de Ley 339 de 2023 es el proyecto que busca la reforma de salud nacional y se explica que en este momento el sistema de salud en Colombia opera bajo la ley 100 de 1993, una ley que privatizó la salud y la convirtió en negocio a través de las EPS. Hoy en día entonces la EPS es quien administra los recursos de salud del Estado. Hace la diferenciación entre EPS y IPS. La EPS es la que administra los recursos y afilia y la IPS es la que atiende.
uego procede a discutir las problemáticas que el sistema de salud operado a través de la ley 100 ha presentado a nivel nacional. Tras mencionar esas múltiples problemáticas explica que el gobierno actual presentó el proyecto de ley 339 de 2023 para hacer una reforma a la salud y reemplazar la ley 100. En el marco de esa reforma presentada el artículo 122 hace referencia a la consulta previa libre e informada. Explica entonces que en el marco de esa reforma nace el proyecto el convenio 1421 entre el ministerio de salud y protección social y la organización Gobierno Ancestral. Es así que concluye que este convenio y este proyecto nace gracias a la reforma. Procede entonces a presentar el convenio 1421 y su alcance. Explica que el proyecto tiene un alcance nacional porque en este momento hay 7 organizaciones en el resto del país que están trabajando el mismo tema. En ese sentido, los insumos producidos por estas organizaciones buscarán alimentar y retroalimentar el decreto borrador del SISPI para ser presentado ante el gobierno nacional. y una vez se termine toda la consulta previa en todos los territorios de la jurisdicción de la ONIC se consolidará y se integrara en un solo documento unificado

se suspende la jornada del día 1.

Continuación del día 2.

Se inicia la actividad a las 8: de la mañana.

10) Socialización Plan decenal en salud:
Placido Bailarín, Explica que en el marco de esta socialización también es pertinente hablar del plan decenal en salud 2022-2031 Explica que es un documento que tiene 264 páginas, pero se enfoca en la página 55-56 que habla del enfoque con pueblos indígenas en Colombia

11) Explicación de la metodología para trabajar las preguntas orientadoras

A partir de la explicación de las estructuras del SISPI y los demás contenidos socializados se procede a explicar la metodología para abordar las preguntas orientadoras que el equipo técnico trae preparadas para fortalecer la construcción del SISPI. Se acuerda

Baltazar Mecha, explica que se conformarán 7 grupos de trabajo y se asignó un responsable para cada grupo. Los grupos fueron distribuidos de la siguiente forma:

- 1 grupo para Estructura del Gobierno Propio: Feliciano Bailarin Rubiano
- 1 grupo para Estructura de la sabiduría ancestral: Luis Carlos Jarivie Domico

- 1 para Formación, Capacitación y Uso del Conocimiento: Plinio Brincha Bailarin
- 2 grupos para Estructura administrativa: Jhon Arturo Garrido Gonzales
- 2.1. Juan Francisco forastero
- 1 grupo para El cuidado de la salud propia e intercultural: Luciano Domico Bailarin
- 1 grupo de Mujeres: Yamilsa Tequia Arce

14) Mesas de Trabajo- Preguntas Orientadoras

Siendo las 11:30 am y bajo la orientación de equipo técnico cada uno de los grupos procede a reunirse y trabajar en la construcción de las preguntas orientadoras. Cada miembro del equipo técnico acompañó a cada grupo de trabajo y brindó las orientaciones necesarias para el desarrollo a profundidad de las temáticas. Al mismo tiempo el líder político, Baltazar Mecha y la sistematizadora, Basilia Cabrera se desplazaron por todos los grupos brindando orientación y respondiendo preguntas en una fructífera tarde de trabajo.

15) almuerzo

Se suspende la jornada siendo las 12:00 m para que los participantes puedan ir a almorzar. Se acuerda que a las dos de la tarde se debe continuar el trabajo de los grupos toda la tarde hasta las seis de la tarde y se aclara que si no se logra terminar el trabajo de los grupos debemos continuar al día siguiente en la mañana

se brinda una cena típica a los participantes.

DÍA 3

16)Desayuno

Se brinda desayuno típico a los participantes.

17) Continuación Mesas de Trabajo- Preguntas Orientadoras

Se retoma la sesión siendo las 8:00 am y cada uno de los grupos se reúne y procede a terminar con el avance de las preguntas orientadoras. Se decide que la hora de encuentro para socializar será a partir de las 10:00 am para la cual todos y todas deberán estar en recinto de reunión.

18) Armonización

La jornada se retoma siendo las 8:00 am y el coordinador del proyecto, Plácido Bailarín le pide al señor Samuel Cunampia Dumasa para que haga la armonización para iniciar la jornada de la mejor manera

El coordinador de la asamblea, Maximiliano Baniama Tequia, le solicita que se preparen para la exposición sin importar la secuencia de los grupos lo importante es que todos los grupos expongan y que después de la exposición habrá 10 minutos de debate y complementación.

19) Exposición de cada grupo, plenaria y debate

El coordinador de la asamblea, Maximiliano Baniama Tequia, le solicita que se preparen para la exposición sin importar la secuencia de los grupos lo importante es que todos los grupos expongan y que después de la exposición habrá 10 minutos de debate y complementación.

Teniendo en cuenta esto se Inicia con la presentación el Grupo 1: Gobierno Propio quien procede a exponer los planteamientos del grupo para cada una de las preguntas orientadoras que le fueron asignadas. La asamblea aprueba la lectura hecha siendo las 10:30 a.m.

Luego toma la palabra el coordinador del grupo 2, Carlos Jarivie Domico quien procede a hacer la explicación de las preguntas. se aprueba la lectura hecha siendo las 11:00 a.m.

20) Continuación de Exposición de cada grupo, plenaria y debate
Se retoma la jornada con la presentación del grupo 3 a cargo de Plinio Brincha Bailarin, procede a hacer su presentación. Leídas las conclusiones se somete a votación y se aprueba siendo las 11: 35 a.m.

Inicia su presentación el grupo 4 liderado por : Jhon Arturo Garrido Gonzales Se aprueban las conclusiones siendo las 12:00 m y se prosigue a la siguiente, en la hora de la tarde a las dos (2:00 p.m)

Toma la palabra Juan Francisco forastero, e inicia con la socialización del grupo 5. Se aprueban las conclusiones propuestas por el grupo 4 siendo 2:30 pm

Toma la palabra el coordinador del grupo 6 Domico Bailarin y procede a explicar sus planteamientos. Luego, se leen las conclusiones ante la asamblea. Los participantes escuchan y aprueban por unanimidad siendo las 3:00 pm.

Toma la palabra la coordinadora del grupo 7 Yamilsa Tequia Arce, e inicia con la socialización del grupo 7. Se aprueban las conclusiones propuestas por el grupo 7 siendo 4:00 pm

21) Conclusiones y palabras de cierre
El coordinador de la mesa agradece la participación de las autoridades, sabedores y mujeres y que se ha cumplido el objetivo.

El coordinador del proyecto, Plácido Bailarín, en nombre del equipo agradeció la participación de los asistentes y le recordó que el trabajo en unidad es muy importante para sacar adelante cualquier proyecto.

22) Armonización Final Y palabras de agradecimiento
El mayor Samuel Cunampia Dumasa, cierra el evento con la armonización y le expresa un feliz regreso a sus territorios. Se firma el acta y se levanta la asamblea de la consulta previa de la reforma a la salud 5:00 pm.

23) Cena
Se brinda una cena típica a los participantes.

4. Observaciones y Conclusiones

ESTRUCTURA DEL GOBIERNO PROPIO.

- Las funciones del Gobierno Propio deben ser:

 - el gobierno indígena es de orientación política.
 - debe propender por el buen funcionamiento del SISPI.
 - evaluar permanentemente el servicio de atención en salud propia e intercultural.
 - elaborar el manual de funcionamiento de los médicos y médicos tradicionales para el buen desarrollo del SISPI
 - construir la política pública en salud indígena
 - vigilar por el buen funcionamiento de la salud propia e intercultural.
 - -Reglamentar los usos y conocimientos de plantas medicinales, incluyendo la reserva para las plantas medicinales

- Para garantizar la continuidad en el SISPI
 - Se debe encargar en dos personas: una mujer conocedora de la medicina tradicional y un líder conocedor de salud para que lleven el proceso del sispi y este es responsabilidad de la asociaciones zonales o cabildos mayores

- **PROPUESTA DE LAS MUJERES PARA FORTALECER LOS PROCESOS ORGANIZATIVOS CON EL SISPI Y NO GENERAR CRISIS EN NUESTROS TERRITORIOS:**
 - Construyendo unidad
 - Regresando la política de lucha y de reivindicación de los derechos d ellos pueblos indígenas

ESTRUCTURA DE LA SABIDURÍA ANCESTRAL

- Los saberes ancestrales se debe valorar y apropiar para la atención en salud intercultural son:
 - Se debe valorar y apropiar los saberes ancestrales de la siguiente estructura:
 - Saberes espirituales
 - Saberes de las plantas medicinales
 - Saberes de visión
 - Saberes de partería
 - Sabres de secretos

- Atender la desarmonización espiritual (suicidio) en los territorios indígenas:
 - se atiende con los jaibana y saberes de las plantas medicinales
 - se debe retomar el proceso de crianza propia
- **PROPUESTA DE LAS MUJERES DE LOS SABERES ANCESTRALES SE DEBE VALORAR Y APROPIAR PARA LA ATENCIÓN EN SALUD INTERCULTURAL:**
 - Es necesario regresar a nuestro origen
 - Comprender y aprender todas las sabiduría ancestrales

ESTRUCTURAS PARA LA FORMACIÓN, CAPACITACIÓN Y USO DEL CONOCIMIENTO.

- Medicina integral propia indígena
- Formación en saberes salud intercultural
- **PROPUESTA DE LAS MUJERES PARA PROTEGER LA SABIDURÍA ANCESTRAL:**
 - no enseñando a los no indígenas
 - Patentando los saberes de nuestro pueblo por las organizaciones indígenas como saberes colectivos
 - investigando
 - dialogando con los sabedores
 - aprendiendo los saberes ancestrales integralmente

ESTRUCTURAS PARA LA ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN.

- El trabajo de los médicos tradicionales se debe reconocer como trabajo de los médicos occidentales y son especialistas.
- se debe vincular a los médicos tradicionales al SISPI pero se debe reglamentar su trabajo de manera que la remuneración no se vaya en contra de los principios culturales y espirituales.
- Los criterios y cualidades para la selección de sabios y sabias son:
 - El medico tradicional deber ser reconocido por la comunidad o zona
 - debe ser responsable
 - Respetuoso
 - sincero
 - solidario
 - prudente
- La estructura de la operatividad del sistema indígena de salud propio e intercultural SISPI debe ser:
 - la estructura debe ser lo propio en marcado en la ley de origen
 - Se debe crear un solo modelo de atención en salud a nivel departamental y municipal, pero este debe ser dentro de la estructura de la salud indígena nacional
- Quiénes pueden operar el SISPI en los territorios, la estructura del gobierno propio regional en coordinación con las autoridades zonales
 - Solo los indígenas operar bajo la estructura del gobierno propio regional en coordinación con las autoridades zonales y la zonales también debe haber una estructura de salud propia
 - Las infraestructuras deben construir nuestro TE ARA TE, dotado y adecuado, este será el lugar de atención de los médicos tradicionales, rodeado de plantas medicinales.

- **PROPUESTA DE LAS MUJERES CRITERIOS Y CUALIDADES DE LOS MÉDICOS TRADICIONALES:**
 - los sabedores deben ser de buen corazón
 - honesto
 - humilde
 - amable
 - Que sepa de verdad

ESTRUCTURAS DEL CUIDADO DE LA SALUD PROPIA E INTERCULTURAL.

- ¿Cómo queremos la atención de la salud de los pueblos indígenas del Chocó, en lo preventivo, predictivo y resolutivo?
 - Todos estos modelos deben ser atendido por los médicos tradicionales quienes tienen la facultad de prevenir, predecir y solucionar la desarmonización en la salud.
- La sanación territorial y espiritual debe ser mediante los saberes de los jaibana y de yerbateros

Para la transformación de materia prima y conservación y fortalecimiento de la medicina ancestral se debe:

- Siembra de plantas medicinales
- Recuperación de semillas de plantas medicinales
- Intercambio de experiencia de medicina tradicionales
- Instalar plantas procesadores de la materia prima

- **PROPUESTA DE LAS MUJERES PARA LA SANACIÓN TERRITORIAL Y ESPIRITUAL:**
 - Todos los saberes ancestrales jaibana, tonguero y yerbatero que son lo que armonizan el territorio deben actuar en la sanación territorial y espiritual.

5. Acuerdos y compromisos

Compromisos	Responsable	Fecha máxima de cumplimiento	Observaciones
Para la construcción y continuidad del SISPI se debe delegar una persona por cabildo local y mayores e incluido una mujer.	Gobernadores de Cada Comunidad	tres semanas.	
Socializar con la comunidad las temáticas trabajadas y construidas en esta reunión.	Delegados de cada comunidad en esta asamblea	Permanentemente	
Promover la Enseñanza y aprender la sabiduría ancestral.	Gobernadores de cada comunidad	Permanentemente .	
Devolución de los documentos creado en la consulta previa de la reforma a la salud y del SISPI.	Equipo técnico.	dos meses	
Incluir las propuestas en la unificación del documento único para la aprobación de la norma SISPI y presentar al gobierno nacional.	Equipo técnico. MPCCH	dos meses	

Proceso de formación de los médicos tradicionales	Autoridades locales	Permanentemente	

6. Firmas			
Nombre	**Organización**	**Cargo**	**Firma**
Valter Mecha Forastero	Gobierno Ancestral	Profesional Jurídico	
Plácido Bailarín pipicay	Gobierno Ancestral	Coordinador del Proyecto	
Basilia Cabrera Mecha	Gobierno Ancestral	Sistematizadora - Relatora	Basilia Cabrera
Maximiliano Baniama Tequia	Camizba	Coordinador de la Mesa de la asamblea	Maximiliano B
Edgar Cabrera Tunay	Asoaiba. - asorewa	Secretario de la Mesa de reunión	Edgar Cabrera